

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . 6'00

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Juan, núm. 28

TALLERES:
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo de texto en la segunda, 10; en la tercera 5, y en la cuarta, 3.—En los anunciados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—En las mortuorias, a 15 pesetas en primera clase, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono número 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

EL ACTO DE AYER

En la Mancomunidad se reúne la Asamblea Regional Canaria

La reunión

A las tres y media de la tarde, da comienzo la Asamblea, ocupando la Presidencia el que lo es de la Mancomunidad provincial insular de Santa Cruz de Tenerife, don Ramón Gil-Roldán y Marín, quien tiene a su derecha e izquierda a los señores siguientes, que ostentan la representación que se indica y que juntamente con el señor Gil-Roldán, forman la mesa de la Asamblea:

Don Sebastián Castro Díaz, vicepresidente del Cabildo Insular de Tenerife; don Francisco Luz y Alvarez, representando al Cabildo Insular de la Palma; don Carlos Franquis Gil, presidente del Cabildo Insular de Las Palmas; don Evaristo Lino Armas Darias, por el Cabildo de la Gomera; don Tomás Quintero Espinosa, por el Cabildo del Hierro; don Arturo López de Vergara y Albertos, alcalde de la capital; don José Pozuelo Hernández, interventor de la Mancomunidad; don José V. López de Vergara, Secretario de la Mancomunidad.

En los demás sillales del amolamiento de actos del Palacio de la Mancomunidad, toman asiento las diferentes representaciones que asisten al acto, y que son los siguientes:

Por la Orotava: don Fernando Salazar Bzhencourt, don Jesús Rodríguez Franco, don Jorge Linares Alvarez, don Manuel González García, don Jerónimo Carrillo Carballo, don Vicente García Lima, don Fernando Hernández López, don Lucio Iliada Quintero, don Manuel Iliada Quintero.

De San Andrés y Sauces (La Palma) don Faustino Hernández Acosta. De Valverde (Hierro) don Pastor Fonte Hernández y don Mauro Morales Gutiérrez.

De La Laguna: don Eulimo Sánchez Barrada, don José Rodríguez Moura, don Alonso Salazar y del Hoyo, don José Zárate Padrón, don Resendo Múñiz, don Juan Pérez, don Maximiliano Darias Montasino.

De Los Silos: don Gabino Dorja Pérez.

De Garachico: don Juan Díaz Jiménez, don Nicolás Redecilla.

De la Gomera: don José Afonso, don J. Mendoza, don Leoncio Bento Casanova, don Sebastián Bascomio. Del Realejo bajo, don Alberto Chávez Estrada.

De La Guancha: don Daniel Morales Lynch.

De Arico: don Francisco Hernández Curbelo, don Silvestre Marrero Marrero, don Carlos Delgado.

De Puerto de la Cruz: don Melisio Hernández.

De Candelaria: don Francisco Garabate García.

De Güimar: don Francisco Rodríguez Díaz, don Domingo Gómez Díez, don Tomás Cruz García.

De La Matanza: don Ricardo Hernández Rodríguez.

De Santa Ursula: don Angel Ismael Morales, don Román García Marín, don Domingo Marín Sanabria, don Domingo León Abreu, don Félix Padilla.

Capital: don Sebastián Déniz, don Santiago García Cruz, don Cándido García San Juan, don Santiago García Sanabria, don Estanislao Brotons Poveda, don Arturo Ballester y Martínez Ocampo, D. Pedro Ramírez Vizcaya, don Eloy Saizón y Pons, don Francisco Trujillo Hilda, don Pablo González Bas, don Luciano Padrón, D. Eduardo Díez del Corral, don Elicio Lescuona, don Domingo A. Cambre eng don Carlos Hardison Pizarroso, don Gonzalo Cáceres Cross, don Bulugio Reyes Reyes, don Gerónimo Fernand Marín, don Rafael J. Carzedilla don Andrés Rodríguez González, don Maximiliano Díaz Navarro, don Felipe P. Ravina, don Manuel Rojas, don Salvador Díaz Farreyra, don José Manuel Guimerá, don Antonio Vandewalle Pinto, don Juan Ojeda Bethencourt, don José Hernández Alfonso, don Felipe Martínez y Gil-Roldán, don Antonio Delgado Lorenzo, don José Carlos Schwartz, don José Naveiras Zamorano, don Luis Fernand, don Policarpo Niebla, don Roge lo García Talavera, don José Arroyo Perdigón, don Francisco Martínez Viera, don Melisio

Cova Hernández, don José Senteleña, don José Izquierdo, don Ildefonso Maffione, don Juan Sanz Cartenyá, don Andrés Núñez del Río don Apolonia M. Díez don Hipólito Fumagallo, don Angel González G. Roldán, don Diego Cross Coats, don Enrique Ramírez Vizcaya, don Eduardo Tarkis, don Emilio López González, don Julio Fernández del Castillo, don Erasmo de Armas Marrero, don Francisco García Marín, don Manuel González Cabrera, don Esteban Pérez Barrera, don Gabriel Padrón Padrón, don Manuel Zamorano Cabrera, don José D. Meidona Dugour, don Bernardo Chevilly, don Francisco Herráiz Malo, don José María Frago, don Eutropio Rodríguez Amador, don Julio Tudela, don Estanislao Gómez Landero, don Antonio Encinosa, don Manuel Batista García, don Juan Augusto Rumeu, don Manuel Suárez Senteleña don Carlos Romero, don Victor Zurita Soler, don Miguel Mascareño Hernández, don Rafael Pérez Sánchez Pinedo, don Alfonso Lugo y Masieu, don Angel de la Cruz, don Manuel Martínez Cabrera y otras muchas personas que no citamos por no hacer demasiado extensa esta lista.

Entre dichos asistentes se encontraban representados la mayoría de los Ayuntamientos del archipiélago, numerosas entidades, toda la prensa de Tenerife y los diarios "El Tiempo" y "Diario de Avisos", de Santa Cruz de la Palma.

El discurso del presidente

El señor Gil-Roldán dirigió una patriótica alocución a todos los señores asistentes, y muy especialmente a los que en representación de las otras islas del archipiélago, se trasladaron a Tenerife para compartir con los de esta la ardua labor de estructurar el estado de la Región Canaria.

Explica luego el alcance del artículo 10 de la Constitución del Estado español, en el que fue incluida la emancipación del señor Lara, que proclama la autonomía insular y la intangibilidad de los Cabildos que creó la Ley del 12.

Hace resaltar la importancia que en los actuales momentos tiene el acto que se celebra, no solo por los intereses del tema a discutir, sino también por el gran número de asistentes que a él ha asistido y la calidad de sus representaciones.

Lamenta que sea la isla de Gran Canaria, la única que no haya mandado su representación a la asamblea, cuando tan noble y leal fué la intención de la invitación que se les hizo a sus organismos todos, llamándolos a este plebiscito para juntamente concretar las aspiraciones de las islas todas, que no son otras que la de constituir la región única de Canarias, como única, dice, la voluntad de Dios que las agrupó en un solo archipiélago.

Habla nuevamente del artículo 10 de la Constitución, ya aprobado, que en su último párrafo dice:

"En las Islas Canarias, además, cada una formará una categoría orgánica, provista de un Cabildo Insular, como cuerpo gestor de sus intereses peculiares, con funciones y facultades administrativas iguales a las que la Ley asigne al órgano representativo de las provincias."

En este período de su discurso el señor Gil-Roldán hace un caluroso elogio de la Ley del 12, señalando al mismo tiempo la labor realizada por la comisión organizadora de la asamblea, la cual dice, tiene redactado todo el proyecto del Estatuto regional de Canarias que ha de discutirse en su día, ya que por el momento la comisión entiende que debe apazarse su discusión, hasta tanto se conozca con más detalles que estructuración va a dar las Cortes al problema regional.

Seguidamente y para el caso que la Asamblea acepte la proposición de suspender el debate del Estatuto, da lectura a la ponencia siguiente, que la propia comisión presenta a la consideración de los asambleístas como

Cuestión previa
La Asamblea proclama, como su

aspiración fundamental, en orden a la estructuración político-administrativa de las Islas, que el Archipiélago Canario, integrado por Municipios libres, dentro de la isla autónoma, constituye una única región natural, también con plena autonomía, bajo el poder soberano de España, y, partiendo de esta esencial afirmación y como complemento de ella se declara:

Primero. Que, no existiendo razones que exijan que los Municipios canarios sean dotados de organización y funciones diferentes a los del resto de la Nación, el régimen municipal del Archipiélago deberá desenvolverse bajo las mismas normas generales que el Estado promueve para la regulación de esta esfera de la administración local.

Segundo. Que, dentro de cada una de las islas que integran el Archipiélago, y con completa independencia unas de otras, la materia administrativa provincial, en lo que afecte a sus peculiares intereses, deberá adquirirla el Cabildo Insular, respectivo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10, del proyecto de Ley constitucional del Estado, ya aprobado por las Cortes, a cuyo fin habrá de robustecerse, con toda amplitud, el contenido, servicios, funciones, recursos y atribuciones de los organismos insulares; y

Tercero. Que la representación de la personalidad regional del Archipiélago, deberá ostentarla un órgano electivo—radicado en Santa Cruz de Tenerife, como capital de la Región, por sus indiscutibles derechos geográficos, históricos y políticos—que, sin incurrir, en modo alguno, la plena autonomía de la esfera administrativa local (municipal e insular) tenga amplias facultades de orden político y legislativo y asesoras del poder Central en todas las materias que, por su peculiaridad, afecten, de modo directo, a la vida e intereses de la Región Canaria.

Leída la anterior moción, por la Presidencia se manifiesta que como entiende que con una simple lectura no es posible que los señores asambleístas puedan hacerse cargo de todo su alcance, propone que la Asamblea suspenda su deliberación por el tiempo que se crea necesario para que cada uno de sus componentes pueda leerla y discutirla o votarlas con todo conocimiento.

La Asamblea lo acuerda así, pasando de mano en mano las diferentes copias de la ponencia.

Se reanuda el acto

Transcurridos unos quince minutos, el presidente señor Gil Roldán, declara que la Asamblea va a continuar sus deliberaciones, y nuevamente da lectura a la moción presentada a la consideración de los señores asambleístas como ponencia preliminar, por la comisión organizadora, y como quiera que niegan el señor asambleísta hiciera uso de la palabra en pro ni en contra, lee nuevamente la primera parte de la moción y pregunta a la Asamblea la aprobación, contestando casi unánimemente los presentes, "aprobado".

El señor Gil-Roldán trata de seguir dando lectura a las demás partes de la ponencia y es interrumpido por el señor Iliada que pide la palabra para discutir la totalidad de la ponencia.

Le contesta el presidente que lo puede hacer del resto de la moción pero no así de la primera de ella por haber sido ya aprobada por la Asamblea.

Se promueve un fuerte alboroto

El señor Iliada niega la veracidad de las manifestaciones de la Presidencia y su extráneo proceder provoca las protestas de los asambleístas. Trata el señor Gil-Roldán de convencer al señor Iliada de la veracidad de su afirmación y aquél insiste en sus manifestaciones.

A algunos asambleístas dicen: "Aquí tenemos una reproducción del caso del Congreso."

La presidencia para demostrar al señor Iliada su imparcial proceder, le concede la palabra, aplaudiéndole a algunos asambleístas.

Comienza a hablar el señor Iliada y como notara que la Asamblea le oía con la mayor impavidez,—cosa que parece no era de su agrado,—apenas que desde un principio se manifestó sin la menor consideración para con sus oyentes, como si obedeciera a un deseo ya preconcebido, cambió el disco, expresándose en tales formas de descortesía para todos que provocó el enojo y la protesta unánime de todos.

Invitó el presidente varias veces y como quiera que continuara por el mismo camino que se trazara de la descortesía más descarnada, le retiró la palabra obligándole a salir del local, entre la rechifla de la mayoría de la Asamblea.

Terminado este incidente

Se aprueba en su totalidad la ponencia

El señor García Sanabria usa de la palabra y hace constar que la presidencia ha procedido correctamente, pues dió a conocer la ponencia que a nadie comprometía porque lo que ella proponía no hay ni uno solo de los hijos de estas islas que no lo firme: que el Archipiélago canario forma una única región; que suspendió el acto por el tiempo que se creyera necesario para poder hacerse cargo de la esencia de aquella y que reanuda el acto, en unión de la Asamblea unánimemente porque nadie se mostró contrario, aprobó la declaración que se contiene en el primer párrafo de ella. Así, pues, a mi juicio el incidente promovido no tiene el menor fundamento, y con este término porque con ello considero suficientemente explicado un voto sancionando lo que la moción propone.

Las demás partes de la ponencia fueron aprobadas por unanimidad.

La Asamblea acordó también suspender sus deliberaciones y autorizar a la presidencia y cada una de las entidades y corporaciones que la integran para que la reunión de nuevo en el momento oportuno, para discutir el estatuto regional de Canarias o tomar los acuerdos que las circunstancias requieran.

Otros detalles

En las deliberaciones de la Asamblea tomaron parte además de los señores ya nombrados, los representantes de los Cabildos de las islas de la Gomera y el Hierro, señores don Evaristo Lino Armas y don Tomás Quintero Espino.

Asimismo usó de la palabra el re-

Academia Municipal de Música

Se pone en conocimiento del público que desde hoy hasta el 30 de septiembre queda abierta la matrícula para el curso de 1931-1932 para las clases de solfeo, piano, armonía, viola, violín, violoncello y contrabajo, debiendo hacer las inscripciones en el Ayuntamiento

Santa Cruz de Tenerife, 15 de septiembre de 1931.—El Director, Evaristo Icaeta.

PARTIDO REPUBLICANO TIFERFEÑO

CANDIDATURA PARA DIPUTADOS A CORTES CONSTITUYENTES.

Por las Islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro

DON RAMON GIL-ROLDAN Y MARTIN



EL SENOR

Don Luis Pozuelo González

Delegado-Presidente de la Asamblea Local de la Cruz Roja Española

HA FALLECIDO

Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

Su viuda doña Juliana Ruiz Guiró, hijos doña María, don Ruperto y doña Luisa; hermanas doña Encarnación, doña Mercedes, doña Victoria, y don José; hijos políticos don Jaime Bluet y don Dafina Guanche Borges, hermanos políticos, sobrinos, primos, nietos y demás parientes;

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios, y asistir al sepelio que se verificará hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria calle Obispo Rey Redondo, número 20, al cementerio católico de esta ciudad, favor que agradecerán profundamente

La Laguna de Tenerife, 28 de septiembre de 1931.

No se reparten esquelas.

Banda municipal

Buena jornada la de ayer. Concierto selecto, por las obras que lo integraban y por la esmerada ejecución de todas ellas.

La obra obligada de flauta y flautín para el profesor solista señor Minguela, mereció los honores de la repetición. «Mendi-Mendiyan» aplaudida por el auditorio, obra de conjunto, de grandes efectos en medio de sus dificultades, agradó como cada vez que se ejecuta.

Vueven a ponerse de moda las zarzuelas antiguas. Ayer apareció en el programa del medio día «El Chaleco blanco» del famoso Chueca, el madrileñísimo Chueca que con sus chotis, polkas y mazurkas populares tanto y tanto nos halagó los oídos en nuestra juventud.

Después de todo, bueno es recordar los tiempos que alegres pasan, y si ciertamente todo tiempo pasado fué mejor... bien está que las casas editoriales de música quieran ahora traer nos al tapete transcripciones de estas en otro tiempo famosas zarzuelas que al fin, hasta para la juventud de hoy serán gratas al paladar.

En el programa figuraba una obra nueva para nosotros. «Cromos españoles» original de Julio Gómez, Bibliotecario del Conservatorio Nacional y compositor de aitos vuela. Solo conocemos de este maestro la «Suite en la» estrenada por la Orquesta Filarmónica de Madrid y editada para gran Banda posteriormente. La Banda Municipal dió a conocer aquí esta obra durante la dirección del maestro Coboño. En «Cromos españoles» vemos por entero al autor de la «suite». Nos agradó mucho más el primer tiempo «Nocturno» que el segundo «Rondalla» cuyos motivos y desarrollo no nos merecen tanta novedad.

La proclamación de candidatos

Ayer se reunió la Junta provincial del Censo electoral, para proceder a la proclamación de los candidatos que se propone luchar el domingo próximo en la circunscripción de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, para cubrir el puesto vacante en nuestra representación parlamentaria.

El acto se celebró en el salón de actos del Palacio de la Mancomunidad, ocupando la presidencia el que lo es de esta Audiencia provincial, don José R. Fernández Díaz.

La proclamación se hizo con el mayor orden, sin que se registrase el menor incidente. El Partido Republicano Tifereño proclamó cinco candidatos y los elementos socialistas uno.

AVISO

Habiendo llegado a un acuerdo esta Cámara Oficial con las Casas bancarias establecidas en esta plaza para realizar los cobros de giros librados en moneda extranjera, se pone en conocimiento de todo el comercio que las bases acordadas pueden estudiarse en la Secretaría de esta Cámara, Doctor Comenge, número 13, todos los días laborables de 3 a 6 de la tarde y de prestarse su conformidad cada comerciante podrá suscribir en los documentos que al efecto se le facilitarán.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de septiembre de 1931.—El presidente accidental, Santiago García Sanabria.—El secretario, D. Ramos.

Se vende en esta plaza en número 44 de la calle de San Martín. Razón, el Letrado don Miguel Díaz Llanos—Valentín Bass, 47.

Instituto Nacional de Previsión

Caja Colaboradora de Canarias

AVISO

En cumplimiento del decreto de 25 de mayo último, para prevenir el paro involuntario del Trabajo, se establecerá una Oficina en el edificio de esta Caja Colaboradora, calle de Ruiz de Padrón, número 17, con entrada por San Juan Bautista, para reunir y ordenar los datos estadísticos de las organizaciones obreras gremiales y escuchar a las clases interesadas, siendo su principal fin la formación del Censo obrero en relación con los fines de Previsión.

Horas de oficina de 4 a 6

Con la proclamación de candidaturas efectuada ayer, han entrado los organismos de nuestro partido en gran actividad, que es secundado por los correligionarios todos, que desde hace algunos días vienen frecuentando la Juventud Republicana, punto de reunión y lugar en que como siempre, se organizan los trabajos preliminares de la lucha, para la que existe gran entusiasmo y de la cual saldrá triunfante nuestro entrañable amigo don Ramón Gil-Roldán.

El suceso de ayer en Tacoronte

En el pueblo de Tacoronte se produjo ayer un desgraciado accidente que llenó de pena al gentío que se hallaba en la plaza del Cristo y sus alrededores esperando la salida de la procesión.

El suceso fué el siguiente: Hallándose parado un grupo de personas debajo del balcón de la iglesia, aguardando ver salir al Cristo, se produjo un desprendimiento de piedras de las que está construido parte del citado balcón, alcanzando a doña Dolores Hernández Quintero y una pequeña hija, naturales de la Orotava, y a doña Guillermina Pérez de Güimar, resultando las tres con heridas de bastante gravedad.

Por las personas que presenciaron la desgracia fueron recogidas las tres heridas y trasladadas con urgencia al hospital de Dolores de La Laguna, donde quedaron para su curación.

El doloroso suceso produjo, como decimos, mucha pena entre la gente que asistía a la fiesta, pues poco faltó para trocarse en día de luto el que era de alegría para todos.

A las heridas deseamos una pronta curación.

DE SOCIEDAD

CORRELIGIONARIO

En esta redacción hemos tenido la satisfacción de saludar a nuestro antiguo y querido amigo de Lenzarote, don Carlos Franquis Gil, quien vino a esta capital para asistir en representación de aquel Cabildo Insular, a la Asamblea regional que ayer se celebró en la Mansión Comunal.

También tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro joven amigo don Evaristo Lino Armas Darias, entusiasta correligionario de la Gomera que asimismo ostentó la representación de aquella isla en la Asamblea.

Reiterámonle nuestra bienvenida.

VIAJEROS

De Santa Cruz de La Palma llegó ayer a esta localidad, don Francisco Lugo y Albaraz.

También regresó de La Palma don José Lugo Masías.

Para la Gomera hizo viaje anoche, el canónigo de la catedral de La Laguna, don José García Ortega.

Para Londres se ha marchado don Rafael Suárez García y sus hermanas María y Rosario, y para Madrid don Calisto Pérez Estrada, señora e hijos y don Juan Cállez y Lugo.

BODAS

En breve contraerá matrimonio con la señorita Dolores Morales Barrios, el apreciable joven don Pantaleón Brito y Brito.

También se efectuará en breve el enlace de la señorita Concepción Marrero y Marrero con el joven don Antonio Fernández Conde.

"Rafagas"

NOVELA por

Felipe P. Ravina

PRECIO DOS PESETAS

De venta en todas las librerías

El Xáper "Tordera" con avisos

Se le envían auxilios

En la tarde del viernes se recibieron en Las Palmas radios del vapor "Tordera" de la compañía Transmediterránea, diciendo que por haberse roto el árbol de la hélice se hallaba sin gobierno a unas doscientas millas del Puerto de la Luz.

Nuevos radios recibidos más tarde añadían que el vapor de la misma compañía "Poeta Arolas" que se dirige desde Cádiz a Las Palmas, había captado radios de "Tordera" haciendo rumbo al lugar en que este buque indicaba que se hallaba, logrando echarle a bordo un remolque, pero que se necesitaba urgente otro vapor que prestase auxilio.

La representación de la Compañía Transmediterránea ordenó urgente que saliera en el acto para unirse al "Tordera" y al "Poeta Arolas", el vapor "Fuerteventura", el cual llegó ayer al lugar donde ambos vapores se encuentran, pues deben estar en contacto los citados buques por medio de la radio.

El vapor "Tordera" salió de Las Palmas para Cádiz y Sevilla en la noche del pasado jueves con un cargamento de pátanos que tomó en esta capital y Las Palmas, y como decimos cuando navegaba con rumbo a Cádiz a unas doscientas millas de Las Palmas, sufrió la avería que le ha impedido continuar el viaje.

El "Tordera" será remolcado a Las Palmas por el Poeta Arolas y el Fuerteventura, con objeto de reparar la avería y tan pronto como llegue a aquel puerto, trasladará todo el cargamento de pátanos que llevaba al Poeta Arolas el cual zarpará inmediatamente para Cádiz y Sevilla, evitando así la pérdida de aquel fruto.

AVISO

Habiendo fallecido el vendedor de billetes de Lotería Nacional, Juan Dorta (conocido por Juan el de los caramelos), la Administración de Loterías número 2, calle San Francisco número 7, ruega a los señores que tuviesen alguna número suscrito de dicha Administración se sirvan comunicarlo lo antes posible, para reservarse los correspondientes al sorteo de 1 de octubre próximo.

Ayuntamiento

De Quintas

Los mozos del reemplazo de 1927 que ha continuado se expresan deberán presentarse con toda urgencia en el Negociado de Quintas para comunicarle un asunto relacionado con su servicio militar, debiendo presentarse provistos de su cartilla.

Jose De gado González, Jacinto González García, Luzbel Hernández Pérez, Antonio Delgado Espinosa, Juan García González, Cipriano Jordán Peraza, Bernardo Montelongo Camacho.

También se solicita la presentación de los individuos que más adelante se relacionan para entregarles documentos militares y comunicarle asuntos de interés:

Salvador Trujillo Gorria, José Delgado Quintero, José Jorge García, Avelino Pérez Vargas, Luis Delgado Ramallo, Juan de León Gutiérrez, Angel Cuartero Manchego, Antonio González Moseguas, Francisco Hernández Rodríguez, Julio Ramos González y Nicolás Batista.

La sesión de hoy

Para la sesión de hoy se ha condecorado lo siguiente orden del día: Acta de la sesión anterior. Proposición del concejal señor Miró Viera sobre creación de una escuela mixta en el caserío de Los Campitos.

Escrito de la caja de reclutas en el que traslada otro del general comandante militar de estas islas para que se designe un delegado de este Ayuntamiento para las operaciones de quintas.

Escrito de la Compañía de pavimentos asfálticos interesando se acuerde por esta corporación la re-

cepción definitiva de las obras de pavimentación de varias calles.

Escrito de los padres misioneros del Corazón de María, que solicitan autorización para celebrar la festividad del Pilar como en años anteriores.

Dictamen de la comisión de Hacienda a la propuesta de los concejales señores García María y González Cabrera, sobre modificación de las bases del impuesto de consumos y a la del señor Fernad relativa a arbitrios extraordinarios de carácter suauuario.

Idem de la misma sobre servicios auxiliares de la alcaldía.

Comparecencia de don Gaspar Morales y don Helodoro Miguel por la que solicitan el traslado de un ingreso efectuado en caja por el segundo a favor del primero, cuyo ingreso se hizo con motivo de la compra de solares en las 4 Torres.

Oficio del presidente de "La Bienhechora" solicitando la exención de determinados arbitrios.

Reclamación de don Alberto Camacho contra el pago del arbitrio por alcantarillado y año actual atribuido a los solares 4, 6 y 8 de la calle de Enrique Wolfson de su propiedad.

Instancias de empleados solicitando licencia.

Dictámenes de obras.

Expedientes de acoples a la tubería del agua a presión.

Presupuesto para la instalación eléctrica del Teatro Guimerá.

Manifestaciones del señor alcalde.

Ruegos y preguntas.

Facturas, cuentas, etcétera.

FUTBOL

El partido de ayer

En La Laguna se celebró ayer tarde el primer partido del campeonato insular, conteniendo Santa Cruz y Hespérides.

La lucha tuvo fases interesantes que el público premió con aplausos.

Jugó mejor el Santa Cruz; pero su labor fué poco afortunada ante el marco contrario. En cambio el Hespérides, sin practicar un juego tan lucido, fué más positivo, pues supo aprovechar las ocasiones que se le presentaron para ganar el encuentro.

Triunfó el Hespérides por 4 tantos a 1.

El arbitraje de Rafael Martín fué acertado e imparcial.

En el campo Avenida

Ayer por la mañana se verificó en el campo Avenida el partido Cataluña-Nuevo Isleño, a beneficio de la viuda de Claudio Herrera.

Los equipos pusieron mucho interés en la lucha, que terminó empatada a cero.

La finalidad del partido congregó mucho público en el campo Avenida, que aplaudió frecuentemente a los equipos en sus buenas jugadas.

El domingo, Unión-Tenerife

El próximo domingo tendrá lugar en el campo Avenida el partido cumbre del campeonato insular, enfrentándose el Tenerife y el Unión, los dos equipos aspirantes a campeón.

El encuentro ha despertado enorme expectación, haciéndose ya innumerables pronósticos sobre su resultado.

NUEVA ACADEMIA

Dirigida por señorita competente, se ha abierto una academia, donde se dan clases de mecanografía, preparaciones para empleos, bordados a máquina y confección de los mismos y flores.

Fernando Primo de Rivera (antes conserje), número 64

Partido Republicano Tinerifeño

COMITÉ LOCAL

Con objeto de comenzar los trabajos preparatorios de la elección para un Diputado a Cortes por esta Circunscripción, que ha de verificarse el próximo día 4 de octubre, se convoca a las comisiones de todos los distritos de esta capital, para que se sirvan concurrir al local de la Juventud Republicana desde las 9 de la noche a partir de la fecha.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de septiembre de 1931.—El Secretario, Antonio Guillermo.—Visto bueno: El Presidente, Rubens Marichal

NECROLOGIA

Víctima de antiguos padecimientos ha fallecido, en esta capital, la señora doña Pilar Jiménez Pérez, hija de nuestro buen amigo el inspector de la guardia municipal, don Diego Jiménez.

El sepelio de la desventurada señora se verificó esta mañana a las diez, asistiendo al mismo numerosa concurrencia, prueba de lo apreciada que era la finada.

Reciban sus familiares la expresión de nuestro sentido pésame.

En la vecina ciudad de La Laguna, ha dejado de existir el comerciante de aquella plaza, don Luis Pozuelo González, persona muy es imada por su laboriosidad y honradez.

A los familiares del finado damos nuestro sentido pésame.

Cabildo Insular de Tenerife

TRANVIAS

Desde el día 1 de Octubre el servicio de Tranvías se hará entre Santa Cruz y La Laguna, cada veinteminutos saliendo los coches de ambas poblaciones a la hora, a la hora y veinte minutos y a la hora y cuarenta minutos, excepción hecha de los siguientes en que habrá servicio cada cuarto de hora, a saber: de 8 a 10, de 12 a 13 y de 16 a 19.

Desde las 19 de La Laguna para Santa Cruz y desde las 20 de Santa Cruz para La Laguna el servicio se hará cada media hora.

El primer coche de La Laguna para Santa Cruz será a las 5 y 45 y de Santa Cruz para La Laguna a las 6 y 40.

El último coche de Santa Cruz será a las 21 y 45 y de la Laguna a las 21.

La Dirección

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos:

Antonio Pérez, de 7 años de edad, de herida contusa en la región frontal.

Gerarda Medina, de 27 años, de manición, pasó al hospital.

Antonio Rodríguez, de 25 años, de contusión en la región frontal.

Pedro Rodríguez, de 38 años, de heridas contusas en la mano derecha.

Domingo Iglesias, de 5 años, de herida incisa en la cara toral del antebrazo derecho.

Se vende

una acción de la galería El Arroyo de San Andrés. Para informes dirigirse a la imprenta de este diario

Paja para pienso

Blanca y fina, procedente de Sevilla, de la mejor calidad.

Se cuenta siempre con existencias para ventas al por mayor.

Para pedidos: Maximiliano Díaz Navarro

Calle San José núm. 20 Santa Cruz de Tenerife

ESres. xportadores de Frutos

No perdáis nunca vuestro contacto con la CASA DOMENECH, quien os servirá siempre las maderas que necesitáis a los mejores precios del mercado insular y con las máximas garantías de excelente calidad y rápido servicio suficientemente probado en los años que en Canarias lleva establecida.

EXISTENCIAS PERMANENTES EN CUALQUIER EPOCA DEL AÑO

Constantes arribos de maderas a la disposición de su numerosa clientela

SEBRERIAS PROPIAS EN PORTUGAL

VIUDA DE JUAN B. DOMENECH

Imeldo Seris, 34 moderno.—Teléfono núm. 1.—Sta. Cruz T. perife

debia presentar la dimisión de su cartera.

Delante y uno artículos

En la sesión que el Parlamento celebró el sábado fueron aprobados veinte y uno artículos de la Constitución.

La sesión terminó en la madrugada del domingo.

Al levantarse la sesión solo quedaron en la cámara veinte y dos diputados.

Otra huelga

En Almería se han declarado en huelga los obreros panaderos

La baja de la libra arrastra a la desvalorización otras monedas

El «Berliner Tageblatt» publica las listas de las monedas cuya desvalorización ha sido ocasionada por la baja de la libra esterlina.

En esa lista figura entre otras la moneda de Finlandia, Noruega, Islandia, Portugal, España, Grecia, Argentina y casi todos los países sudamericanos, Egipto y la totalidad de los dominios británicos, con excepción de la unión sudafricana.

Se disuelve el Parlamento inglés?

En los círculos políticos más autorizados se da como segura la disolución del Parlamento de Inglaterra.

Ricardo Hurtado, profesor mercantil, desea trabajo. Ofertas por carta a Bernabé Rodríguez, 3.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Habiendo llegado a un acuerdo esta Cámara Oficial con las Casas bancarias establecidas en esta plaza para realizar los cobros de giros librados en moneda extranjera, se pone en conocimiento de todo el comercio que las bases acordadas pueden estudiarse en la Secretaría de esta Cámara, Doctor Comenge, número 13, todos los días laborables de 3 a 6 de la tarde y de prestarle su conformidad cada comerciante podrá suscribir en los documentos que al efecto se le facilitarán.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de septiembre de 1931.—El presidente accidental, Santiago García Sanabria.—El secretario, R. Ramos.

Se vende

la espaciosa casa número 44 de la calle de San Martín. Razon, el Estrado don Miguel Díaz Llanos.—Valencia 5004, 47.

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.

Com primas muy económicas asegura: Accidentes de trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y aterio de automóviles y automotores.

Agente en Santa Cruz de Tenerife, Juan P. Schwartz, Dirección: Sabina Barthelet, número 1, duplicado.

CEMENTO "BURHAM"

Es sin disputa el MEJOR cemento que se introduce.

SIEMPRE EXISTENCIAS EN NUESTRO ALMACEN Y SOBRE MUELLE

BLDER DEMPSTER (TENERIFE) LIMITED

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

Bajo el protectorado e inspección de los Ministerios de la Gobernación y de Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdós, números 9 y 11
Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral, número 7; Orotava, calle de Inocencio García Peo. número 6; Guimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7
Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla y Garachico.

OPERACIONES QUE PRACTICA

Caja de Ahorros.—Libretas de Ahorro, interés 3 p.8; Gueetas (de Ahorro, interés 3 p.8; Ahorros a plazo fijo, 4 p.8.—Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.
Monte de Piedad.—Préstamos sobre alhajas y efectos. Préstamos con garantía de fondos de ahorros. Préstamos con garantía hipotecaria.—Horas de despacho: De 10 a 12.

FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 118

la tonelada en fábrica a 22 quintales.
Servido a domicilio, 4'50 el quintal (al contado)
Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.
Despacho todos los días hábiles

The Union Castle Mail Steamship Co. Limited

El vapor correo inglés DUNLUCE CASTLE de 8130 toneladas de registro, se espera en este puerto el 8 de octubre con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 500 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton y Co., Agentes.
Nota.—Este vapor tiene amplio hueco para pasajeros de primera y tercera clase.

Navigazione Generale Italiana

El magnífico vapor italiano «Colombo», de 12.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz del día 27 al 28 de septiembre con destino a Marsella y Génova, con hueco disponible para pasaje y plátanos.

Agentes: Tenerife Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.

LOTERIA NACIONAL

Billetes para los sorteos de 10 de octubre a 25 pesetas el décimo y para el sorteo de Navidad a 100 pesetas el vigésimo, están a la venta en la Administración de Loterías número 2, calle de San Francisco, número 7.

Primera y segunda enseñanzas

Andrés Manzano de Castro
CRUZ VIEJA, 17.

OJO. Se realizan a precios nunca vistos un gran surtido de zapatos para señoras, niños y caballeros, de todos los tamaños y calidades. Se suplica a los compradores que pasen antes por EL ZAPATO DE ORO, calle de Angel Guimerá, número 21.

SOLO PARA HOMBRES

Los hombres de todas las clases sociales deben tener presente que la primera y única casa del archipiélago que se dedica sólo y exclusivamente a la venta de artículos para caballeros, es la

Camisería Londres, Norte, 21
Siempre lo más chic en corbatas, cinturones, etc.

Tintorería PARIS

de Alfredo Blasquez
Talleres montados a vapor fuer eléctrica.
Lavados higiénicos en seco, tejidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas.
Negro especial para lutos.
Despacho: Alfonso XIII, 84 (frente a la casa de la leche).

ATENCIÓN

A 16 pesetas, zapatos con suela de crepé, para caballeros.—Gran surtido y variado en calidades y colores, a precios baratísimos.
Para señoras, a 15 pesetas zapatos de charo, y piel.—Gran surtido con las últimas novedades, a precios muy bajos.
Variado surtido de zapatos y sandalias para niños de ambos sexos.—Gran variedad de modelos y muy baratos.
Variado surtido en medias y calcetines, de distintas calidades y a bajos precios.
Visite usted a Zapato de Oro-Capales, 21 y compare calidad y precio con los de otras comercios análogos.

PALACE HOTEL

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el «Hotel Madrid», se instalará en el mismo local, Plaza de la Iglesia, núm. 14, un nuevo establecimiento, PALACE HOTEL, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el «Palace Hotel», a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

José García Palenzuela

Procurador de los Tribunales
Se gestiona con rapidez y seriedad la resolución de toda clase de asuntos judiciales y relativos a ellos.
Despacho: Santa Rosalía 16 (a) derecha

El Tranvía Santa Cruz-Tacoronte

Es propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio fomenta sus propios intereses.

Se vende

en esta impenta un Manual de la Masonería, o sea el Tejedor de los Ritos antiguo escocés, francés y de adopción, escrito por Andrés Cassard, gr. 33: Edición completamente agotada, impresa en Nueva York en 1867.

Peletería

Rambal de Pulido, 47
Importante rebaja en todos los modelos, especialmente en el calzado de señora

Aviso al público

El propietario del Café-Bar «El Quita Penas», pone en conocimiento del público que le favorece, que desde el día primero del corriente ha instalado en su café-bar un restaurant, en el cual se servirán comidas a la carta a cualquier hora del día y de la noche hasta las dos.

La cocina se halla a cargo de una inteligente cocinera que goza de gran fama en esta capital.

Los precios de las comidas serán muy económicos, pudiendo garantizar a las personas que me honren, que han de quedar complacidas.

Como siempre esta casa recibirá en todos los correos mariscos de la Península y seguirá confeccionando los celebrados callos a la andaluza, pimientos rellenos etc., etc.

No confundirse, San José, número 3.

HIGIENE de la BOCA y del ESTÓMAGO

Después de las comidas 2 ó 3

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

facilitan la digestión



Se venden únicamente en cajas metálicas precintadas.
Cada pastilla lleva el sello de la palabra VICHY y del otro la palabra ÉTAT.
VENTA TODAS PROVEEDORAS Y FARMACIAS

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 3
Línea Semanal Gran Expreso

Barcelona-Cádiz-Canarias

El sábado día 3 a las 9 horas saldrá para Cádiz la moderna motonave

CIUDAD DE CADIZ

Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes a las 18 horas.

Espléndidos camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla Peluquería. Bar. Salón de Música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda.

Para informes y pasajes:

MANUEL CRUZ.

SAN JOSE, 10.

Pinturas, Barnices, Esmaltes, etc.,

DE LA ACREDITADA MARCA BURRELL DE LONDRES.

Son indiscutiblemente los mejores

Pídanse en todas las ferreterías y droguerías, y EXIJA la marca

BURRELL

AGENTES

TENERIFE COALING CO. LIMITED

Fermin Galán, núm. 84.

Teléfono 900-901.

Elminente Creación Científica

Entermos PRODIGALUZ de los OJOS! GALUZ PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes.—(Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

«Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Inmediatamente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y hemorrágicas que dan lugar a la ceguera, etc.) Las oftalmías originadas de infecciones venéreas curadas en breve tiempo. Malvarias de las infecciones post-operativas. Efecto desinfectante en las alías en período de inflamación. Desmayo purulento, cicatriza a la perfección y cura para siempre. No más vendados, oclusión, medicación, curato de paja, etc. y otros tan temidos usados en otros. Las vietas de ojos y cansados adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más nebulas! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás traseal! El 90 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de seguir el primer frasco del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es para siempre el medicamento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando el ojo y aumentando como la nebulosa conjuntival. El alivio de pena que causa el verdadero terror de los enfermos y de sus familiares se ha conseguido PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inodoro y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Dentro de la misma progresiva, planifírmese de los ojos listad seguro que en un brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (¡Migra la arma y mirese en el prospecto de la caja!)

Presente del frasco: 20 pesetas

Dirección general: SUGERENCIAS DE M. CUADRADO, San José, aventura, número 7, y en la de León.—Madrid, España.

Envíe a todas partes en la de correo. Paga por adelantado.

UNICO EN EL ORBE

Tarjetas de visita

Se imprimen con rapidez en la imprenta de esta oficina

Recibos para participaciones de Lotería

En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la TERCERA EDICION de este año, de recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional.

Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito.

No olvidarse que la que se le extienda su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que en número será premiado.

Los tranvías insulares

benefician a los comerciantes, industriales y exportadores. ¿Conocen ustedes sus tarifas para mercancías? LOS TRANVIAS INSULARES incrementarán en breve el servicio de mercancías. Pida precios de transportes a las Estaciones.

Los precios de transporte de frutos en los tranvías insulares dejan un margen de beneficio para exportadores y dueños de camiones.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0.25 céntimos kilogramo. Minimum 5 kilogramos.

Fábrica de Gas, calle de Negla, Teléfono 181.

400 pesetas

mensuales obtendrá fácilmente dedicándonos horas disponibles.

Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutarlo entre familia (cualquier localidad). Apartado 41, Madrid.

Dispensario Antituberculoso Oficial

de Santa Cruz de Tenerife

Canales Bajas, 1. (Lavaderos)

CONSULTAS GRATUITAS

Todos los días de trabajo, de seis a ocho de la tarde, se asisten y reconocen gratuitamente los enfermos por bres que se presenten, haciéndoles las exploraciones clínicas precisas, los análisis necesarios y suministrándoles medicamentos.

También se aplica la vacunación preventiva específica. Los enfermos que tengan tarjeta de Beneficencia deben llevarla.

Hay consultas especiales de niños y Cirugía.

Nota.—A los representantes de casas de espejitos se ruega el envío de muestras para dar a los pobres. Sus donativos, de los que se le acusará recibo, y además será publicado.

TALLER DE PLANCHADO

Diera y Clavijo, 20, moderno habiendo dejado de pertenecer al taller de planchado de la calle de San Lorenzo, ponemos en conocimiento de nuestra antigua clientela, y del público en general que nos hemos establecido en la calle de Viera y Clavijo, número 20, moderno, donde de nos será igual servido con la prontitud y esmero que de antiguo tenemos acreditado.

Establecimiento de Clavijo y Clavijo

Alumbre su casa

con la célebre lampara Philips. La más segura. La más económica. La de mayor duración. La de menor consumo.

Deposito y venta: Meserie Arizaga San José, 29

Brillo!

Dondequiera que Usted aplique GLISTO, tendrá un acabado de hermosa, brillo perdurable.

GLISTO es un super esmalte fino pero económico, obtenible en infinitud de colores.

Pídase en Droguerías y Ferreterías.

Fabricantes: BURRELL & CO., Ltd., LONDRES.

GLISTO = el esmalte excelente

De venta en las principales ferreterías y droguerías.

Nueva Fábrica de Harinas y Gofio LA NELLY

DE MANUEL ARMAS
CALLE DE SANTIAGO, NUMERO 3.

Contando con personal competente por los muchos años de práctica. Esmerado y rápido servicio.
Administrada por **EDUARDO TRUJILLO** antiguo empleado de la Fábrica de pan LA FORTUNA. ¡No olvidarse, Santiago, número 3!

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.—De salud y fuerza.

CLINICA COSTA

Instituto de Terapéutica Física

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos

VIMBA Y CLAVIJO, 59

Carbón de Brezo

El almácigo de calzado *La Bandera Blanca* participa a su distinguida clientela y al público en general que actualmente posee los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, contando con cantidad suficiente para admitir contratos con clientes fijos, dándoles precios especiales hasta fin de marzo del año corriente.

No confundirse: *La Bandera Blanca*, Alfonso XIII, número 81.—Teléfono número 369.

THE LONDON ASSURANCE

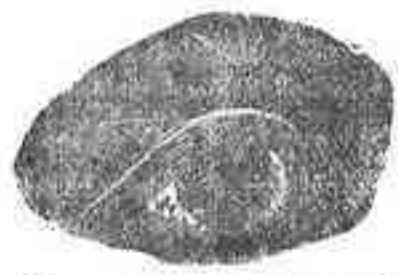
Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1736

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, relámpago y explosivo. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1900.

Tiene hecho el depósito que marca la ley.

Agentes, **Matias Molowny Pérez**

Enfermos



de OJOS

"**LODOL**". Único producto italiano de fama mundial, que friccionando en las sienes, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista enviable.

No más miopes, presbítas ni vistas débiles.

PEDID HOY MISMO EL Interesante Libro Gratis

Dirección General **UGO MAROEN**
Piazza Falcone al Vomero 1,
(Italia) NAPOLI

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancias en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y avarios de automóviles y autocamiones.

Agente en Santa Cruz de Tenerife, **Juan F. Schwartz**, Dirección: **Sabino Barriol**, número 1, duplicada.

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36:

FE DE VIDAS

RELACIONES de jornales

RECIBOS para participaciones de Loterías

HOJAS DECLARATORIAS de importación de mercancías libres de derechos de Puertos Francos

ESTADOS DEL MOVIMIENTO de los Depósitos de Consumo

HOJAS DE RECONOCIMIENTO de substancias alimenticias

RECIBOS de alquileres de casas

ALONARIOS de vales

Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios Península y Fernando Póo
Itinerarios del mes de JULIO de 1931

Nombres del vapor	Días de salida	Destino
Día 2 Navarra	Día 2 a las 20	Para Cádiz y Sevilla
Día 3 C. de Cádiz	Día 4 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 5 Isla de Tafe.	Día 7 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Día 9 Tordera	Día 9 a las 24	Barcelona.
Día 10 C. de Cádiz	Día 11 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 11 Romeu	Día 13 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 16 Navarra	Día 16 a las 20	Sevilla
Día 17 C. de Sevilla	Día 18 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 19 Isla G. Caria	Día 21 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Día 23 Legazpi	Día 24 a las 10	Fernando Póo y escalas
Día 23 Un vapor	Día 23 a las 24	Barcelona
Día 24 C. de Cádiz	Día 25 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 25 Basolano	Día 28 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 29 Teide	Día 30 a las 10	Las Palmas, Cádiz, escalas y Barcelona
Día 1 C. de Sevilla	Día 1 a las 9	Cádiz y Barcelona

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos para embarque de carga y frutos, deben estar presentados en esta Agencia hasta doce horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana los que deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y frutos deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estarlo antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de aquella hora no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas:

Salidas de Tenerife.—Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h. — Salidas de Las Palmas.—Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente **MANUEL CRUZ** Calle de San José, número 8. — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Servicio Interinsular

Salidas de Tenerife en el mes de JULIO de 1931

Para Palma, Valverde, San Sebastián: Los días 5 y 19 a las 8 noche.
Para Palma, San Sebastián, Valverde: Los días 12 y 26 a las 8 noche.
Para Santa Cruz de la Palma: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 8 noche.
Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Güfa, San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 3 de la mañana.
Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 11 de la mañana.
Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife: Los días 3, 17, 17, 24 y 31 a las 12 de la noche.
Para S. Sebastián y Valverde: Los días 8 y 22 a las 12 de la noche.
Para Valverde, Golfo y San Sebastián: Los días 1 y 29 a las 8 de la noche.
Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y Cebo Blanco: Los días 2, 16 y 30 a las 12 de la noche.
Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los días 2, 16 y 30 a las 12 de la noche.
Para Las Palmas, Sardinia, Las Nieves y San Nicolás: Los días 9 y 23 a las 12 de la noche.
Para Orotava, Icod, Garachico, Palma, Sauces y Tazacorte: Los días 11 y 25 a las 12 de la noche.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

Reina Victoria Viera y Clavijo La Palma León y Castillo Fuerteventura Lanzarote Gomera

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasaje en las mejores condiciones.

Yeoward Line

Salidas del mes de Septiembre para Liverpool

Día 5 **Aloa**
Día 12 **Alondra**
Día 19 **Ardeola**
Día 26 **Agulla**
Día 25 **Aloa**

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en su sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario **Richard J. Yeoward** sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 298.

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido SEMANAL con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Casablanca

Salidas del mes de Septiembre de 1931

Miércoles 2 Motor-correo TURIA Para Marsella, Niza y Génova
Miércoles 9 Motor-correo EBRO " " y Cette
Miércoles 16 Motor-correo DARRO " " Niza y Génova
Miércoles 23 Motor-correo SIL " " y Cette
Miércoles 30 Motor-correo TURIA " " Niza y Génova

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados al mediodía. Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase y los moto EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día.

En los viajes de retorno hacen escala en Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

Antonio Ledesma, Agente.—Oficinas: Marina, número 23.

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL

Salidas bisemanales para el Sur Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables

Oficinas: Muelle Principal.—Dirección telegráfica: "Delfin".—Teléfono 680.

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID

Capital autorizado . . . 200.000.000 de pesetas
Id. desembolsado . . . 100.000.000 de pesetas
Reservas 38.490.132 de pesetas

Sucursales en Canarias

Santa Cruz de Tenerife - Las Palmas

Santa Cruz de la Palma - Güimar y Arucas

Agencias Urbanas en Las Palmas

Calle de Triana y Puerto de la Luz

140 Sucursales en España y Norte de África, 140

Realiza operaciones de Banco y Bolsa en España y en todas las partes del mundo. Cuenta banquariamente toda operación comercial.

Facilita cartas de crédito para viajar por todo el mundo

NEUMATICOS FISK ACORDONADOS

Si antes de comprar, pudiera Ud. determinar la duración y resultados de un neumático, en caminos buenos y malos, sin duda escogería Ud. la marca Fisk.

Pero como es imposible determinarlo a la simple vista, lo mejor es guiarse por la reputación de la marca de los neumáticos.

El hecho de que los Fisk han siempre dado kilometrajes notables a automovilistas en todo el mundo, le asegura a Ud. el mismo excelente servicio.

Hay un modelo de neumáticos Fisk para cada coche, cada camino y cada resaca. Sus cualidades son indiscutibles.

Distribuidores **ALVARADO & VEGA**
Las Palmas

THE FISK TIRE EXPORT CO., Inc., 225 W. 57th St., Nueva York, N. Y., U. S. A.



Tiene la Mayor Capacidad para el Mayor Recorrido